

Guayaquil, Marzo 18 del 2011

INFORME DEL COMISARIO

**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
De ACCIONISTAS MICROSTAR S.A.
CIUDAD**

Apreciados Señores

En relación con el ejercicio económico se han dado cumplimiento por parte del administrador, de normas legales – estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente



Ing. Com. Dennis Alvarado C.
C.I. 0918878778
Comisario

